

LA CIENCIA POLÍTICA: EL PULSO DEL CAMBIO MEXICANO

SOLEDAD LOAEZA

EL COLEGIO DE MÉXICO, MÉXICO

Resumen

De 1970 a la fecha, el estudio formal de la ciencia política en México experimentó un auge sin precedentes. Este ensayo aborda la evolución de la disciplina en las últimas tres décadas desde el punto de vista de la evolución institucional, marcada por la progresiva autonomía de los centros de investigación politológica con respecto a ramas afines de las ciencias sociales, como la sociología, en el ámbito de la educación superior, y de la perspectiva epistemológica, marcada por el agotamiento del paradigma marxista como recurso explicativo de los fenómenos políticos que tuvieron lugar en México a partir de 1982. La ciencia política liberal, a pesar de haberse introducido a México con anterioridad a estas fechas, ocupó a partir de entonces un lugar protagónico, coincidiendo con el interés por los asuntos públicos entre sectores más amplios de la población mexicana y el fortalecimiento de una comunidad científica especializada que progresivamente dispuso de publicaciones, departamentos y centros de investigación que a la fecha desempeñan su investigación con el auxilio de tradiciones variadas.

Abstract

From the 1970's, the formal study of political science in Mexico has experienced an unprecedented growth. This essay focuses on the last three decades of evolution of political science in Mexico from two perspectives, the institutional, distinguished by the progressive autonomy research departments devoted to political studies have achieved in regard of other areas, such as sociology, and from the epistemological perspective, characterized by the end of the Marxist paradigm as a sufficient reserve of analytic accounts regarding political events occurring in Mexican public life after 1982. Even though liberal political science had been introduced in Mexico prior to this date, it was not until then that it acquired a comprehensive influence. Simultaneously, public awareness of political affairs grew along with the strengthening of a scientific community which profits from journals, academic departments and research institutes which fulfill their inquests nurturing from a plurality of scholar traditions.

PALABRAS CLAVE • Ciencia Política • México • Desarrollo Institucional • Enfoques • Metodología

I. INTRODUCCIÓN

En las últimas dos décadas en México se ha producido una explosión de la política como actividad, tema de interés general y disciplina en el campo de las ciencias sociales. En poderoso contraste con la ignorancia y el desinterés en los asuntos públicos que eran características del sistema autoritario, hoy la política ha dejado de ser un asunto de elites. La información, la opinión y el debate políticos inundan la radio, la televisión y la prensa escrita irrumpiendo en la vida diaria de los mexicanos. Las encuestas se han convertido en una fuente de información pública y cada día crece el número de los que han transitado por la condición de encuestados, cuando no han participado en algún grupo de enfoque. Todos los días los medios dan a conocer el punto de vista de ciudadanos elegidos al azar en la calle, de televidentes y radioescuchas ansiosos por denunciar abusos de las autoridades o

cuestionar sus decisiones, pero también para hacer pública alguna experiencia con el poder, su interpretación de temas de coyuntura o la opinión que les merecen los políticos. Conceptos como gobernabilidad, crisis de legitimidad, liderazgo carismático, voto útil, y desde luego, sociedad civil, entre otros, se han integrado al vocabulario cotidiano y se utilizan con la misma naturalidad con que en el pasado se hablaba de estabilidad, desarrollo y patria. En México la política no es más únicamente el arte del buen gobernante, se ha convertido también en la materia de la que está hecho el buen ciudadano. Y éste se ha impuesto a la tradicional primacía del buen mexicano.

En este contexto, la ciencia política conoce un auge sin precedentes y el gremio de los politólogos cumple la función que en el pasado tocaba a los abogados, cuando se creía que el arte de gobernar dependía de la capacidad para interpretar apropiadamente las leyes. Hoy, en cambio, se piensa que la piedra filosofal del buen gobierno no está en el deber ser, sino en el ser de la política: en los vaivenes de la opinión pública, en el toma y da de la negociación, y en todo aquello que es la materia de la politología. En muchos casos politólogos profesionales ostentan una capacidad de influencia en el proceso de decisiones gubernamentales semejante a la que en los 80 tuvieron los economistas, y no son pocos los que han formado consultorías privadas o se han incorporado al poder legislativo y ejecutivo en el ámbito federal y local.

En el espacio universitario y de la investigación en ciencias sociales, el estudio sistemático de la política ha impulsado el desarrollo de una disciplina que ha ganado especificidad y se ha sacudido el yugo de la Sociología que hasta los años 80 dominó el estudio de los fenómenos del poder. A lo largo del país se han formado departamentos y centros de investigación dedicados a esta especialidad en las instituciones de educación superior; ha aumentado el número de estudiantes de licenciatura y de postgrado; así como el de revistas y libros dedicados al análisis político profesional¹. En torno a la Ciencia Política ha surgido una comunidad de conocimiento abocada al estudio de los temas del poder conforme a reglas compartidas de científicidad, que se plantea las mismas preguntas, comparte un vocabulario y preocupaciones teóricas, se mantiene atenta a los avances de la disciplina en otros países y acumula esfuerzos empíricos. Esta comunidad está inscrita en un conjunto institucional y se aglutina en torno a revistas especializadas mediante las cuales da a conocer sus trabajos a los miembros de la misma comunidad, pero también tiene acceso a un público más amplio, porque la participación de politólogos en los medios es ya rutinaria.

En 1971 Lorenzo Meyer observaba "...la escasa producción de estudios políticos serios en las universidades y centros de investigación..." (Meyer, 1971: 311); en cambio para 1993 Juan Molinar hablaba de una "producción enorme" de artículos especializados y de libros sobre el sistema político mexicano (Molinar, 1993); y en el verano del 2004, en un amplio ensayo bibliográfico sobre la investigación profesional sobre el cambio político mexicano, Jorge Domínguez recoge el impresionante crecimiento de la disciplina desde los años 90 (2004). Los trabajos de estos autores se concentran en los estudios a propósito de un tema –el cambio político en el caso de Domínguez– o en la producción inspirada en las escuelas de la ciencia política de Estados Unidos.

¹ El organismo público a cargo de la investigación científica, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, registra en el índice de revistas científicas quince publicaciones explícitamente dedicadas al análisis político, la gran mayoría fundadas en los últimos quince años. Según la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, en todos los Estados de la república, salvo cuatro, por lo menos una institución de educación superior, pública o privada, imparte la carrera de ciencia política. En el Distrito Federal hay casi una decena de instituciones que ofrecen la especialidad a nivel de licenciatura.

Sin embargo, si a este recuento sumamos obras cuyas referencias son propuestas europeas, el panorama se enriquece y cobra forma la imagen del *corpus* de una ciencia política mexicana, robusta, plural y diversa que no se sujeta a un paradigma único, sino que se apoya en información y en instrumentos analíticos generados en otras disciplinas. Detrás de este desarrollo disciplinario está el ascenso de la ciencia política liberal, el desplazamiento de la tradición marxista que durante décadas dominó el estudio del poder y del conflicto, así como la autonomización del estudio de la política de la sociología y del análisis de clase.

Este ensayo discute cómo los cambios en el sistema político autoritario que se iniciaron en la segunda mitad de 1982, a raíz del poderoso sobresalto que provocó la expropiación de la banca en septiembre de ese año, impulsaron lo que algunos considerarían un cambio de paradigma en el análisis político; luego de este primer impulso, el desarrollo de la disciplina también se ha beneficiado de avances teóricos y empíricos. La aportación mexicana a este respecto es realmente magra; en cambio, el volumen de la producción basada en investigación original y la creciente densidad de la comunidad politológica concentrada en el análisis de los problemas que se presentan en la realidad mexicana asociados con la representación y la participación políticas, el equilibrio de poderes, el federalismo, los gobiernos locales, el presidencialismo, la democratización y la consolidación democrática, entre otros, permiten hablar de una ciencia política mexicana, que lo es por los temas que trata, así como por las respuestas que ofrece a preguntas generales a partir de una experiencia particular.

II. LA SORPRESIVA RESPUESTA ELECTORAL A LA CRISIS POLÍTICA

En 1979 Lorenzo Meyer y Manuel Camacho profetizaban:

... (Para los años venideros) lo más probable es que, a partir del marxismo, se vaya enriqueciendo el conocimiento de la realidad, particularmente en el terreno de las clases, su organización, el Estado y quizá también por lo que toca a la naturaleza del régimen. Una parte sustantiva –quizá mayoritaria de los politólogos mexicanos– se encuentran abocados a esa tarea (Meyer y Camacho, 1979: 45).

Esta predicción reflejaba todavía el impacto que la revolución cubana tuvo en el medio universitario mexicano donde impulsó, al igual que en el resto de América Latina, "(...) la actitud crítica contra el 'cientificismo' y el 'desarrollismo' y (...) la creciente influencia del marxismo" (González Casanova, 1978: 14). Esta reorientación del estudio en las ciencias sociales tuvo consecuencias de largo alcance sobre las posibilidades de desarrollo del conocimiento, sobre la investigación y la formación de estudiantes, porque sometió el pensamiento a las exigencias políticas de la "investigación militante". Las ciencias sociales sufrieron la esterilización derivada de la imposición del análisis marxista como paradigma hegemónico, y de la autoridad moral e intelectual de quienes, como Régis Debray, sostenían que "en este continente quien no piensa –o en rigor, quien no piense– en la revolución tiene todas las probabilidades de estar pensando poco o mal" (González Casanova, 1978: 14).

La idea que la transformación de la realidad por la vía revolucionaria era el único objetivo válido de universitarios e intelectuales, repercutió en el campo de la investigación en desconfianza hacia las obras y propuestas teóricas no marxistas, en desdén por temas relativos a instituciones políticas distintas del Estado, cuando no en franco desprecio por los pocos trabajos de análisis electoral o

de cultura política que, pese a todo, se publicaban en esa época. En este terreno destaca la labor del investigador de El Colegio de México, Rafael Segovia, quien en forma solitaria abrió el camino a la ciencia política liberal con la publicación de tres trabajos que son la base de las muchas y muy excelentes investigaciones que sobre estos temas se han publicado en México en los últimos 20 años. Fue el pionero de los estudios electorales, de opinión y de actitudes en México, y fue de los primeros en recurrir a la estadística para apoyar sus análisis políticos². Segovia también daba a leer a sus estudiantes –tanto en el Colegio de México como en la Universidad Nacional Autónoma de México– a Gabriel Almond, Maurice Duverger, Juan Linz, Seymour Martin Lipset, Jean Meyriat, André Siegfried, Sidney Verba y Max Weber. Autores clásicos que si bien estudiaban las bases sociales o económicas de los fenómenos políticos, no sujetaban los resultados de la investigación al éxito de un “qué hacer”.

Este esfuerzo era recibido con sorna y hostilidad por quienes, en cambio, repudiaban “el positivismo empirista y la mediatización de la temática latinoamericana”³. Según los defensores del paradigma marxista “ante la perspectiva de las luchas concretas, la investigación social empezó a realizarse cada vez más, bajo la presión moral e intelectual de un mundo revolucionario”⁴. No obstante, fue justamente la realidad la que derrotó al paradigma y puso en tela de juicio su hegemonía en las ciencias sociales.

El 1 de septiembre de 1982 el Presidente José López Portillo (1976–1982), decretó sorpresivamente la expropiación de la banca. Esta decisión desencadenó una amplia reacción anti–autoritaria que originalmente pareció limitarse a los grupos empresariales directamente afectados, pero en unos cuantos meses a esta causa se incorporaron grupos de clase media que se sintieron amenazados por la arbitrariedad característica del presidencialismo mexicano. Las primeras pistas de que los descontentos habían recurrido a la vía electoral para articular y manifestar su protesta aparecieron en diciembre de 1982, cuando de manera inesperada, el PRI perdió dos elecciones municipales. A partir de entonces el voto de protesta se fue extendiendo, primero, por los Estados más desarrollados del país, para arrebatar al partido oficial un número creciente de municipios. Las reverberaciones de esta movilización electoral hicieron creer a muchos que en las elecciones federales de 1985, la tradicional mayoría absoluta del PRI estaba en juego. A pesar de que el principal contendiente, el Partido Acción Nacional, no obtuvo los resultados electorales que le hicieron creer que podría construir una “nueva mayoría”, la fuerza que adquirió en esos años se tradujo en una novedosa relevancia de la oposición partidista en el sistema político. Los conflictos electorales de los años 80 y la creciente importancia de la participación en las urnas y de los partidos como instrumento de los ciudadanos, alcanzó un punto culminante en la elección presidencial de 1988, en la que la suma de votos legalmente aceptada que obtuvieron el PAN y la coalición de organizaciones de izquierda amplia que apoyó la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, puso fin a las mayorías superiores al 70% que fabricaba el PRI para justificar su virtual monopolio sobre los cargos de elección popular.

Así, y contrariamente a lo que insistía en pronosticar el paradigma marxista, en los años 80 se afianzó en México la acción electoral y la vía partidista, primero, como medios privilegiados de

² Ver: Rafael Segovia (1974a;b).

³ González Casanova (1978).

⁴ Ibid.

protesta y, luego, como opción única de cambio político. Los marxistas también se equivocaron cuando preveían que la iniciativa de la lucha democrática recaería en la clase obrera, en los campesinos o en la nebulosa de las clases populares. Peor todavía, la primera organización opositora que se benefició de esta protesta fue el PAN, que desde su fundación en 1939 ha estado asociado con la tradición católica y con posiciones y grupos conservadores fundamentalmente de clase media.

La movilización política ocurrió en forma gradual, no se organizó en torno a un líder y tampoco alrededor de una sola fuerza política, sino que se articuló alrededor de reformas institucionales que condujeron al desmantelamiento gradual de la hegemonía del PRI y a la formación de un régimen pluripartidista. Este proceso, se desarrolló a partir de dos ejes: uno, el debilitamiento del Estado y la paulatina reducción del intervencionismo que le era característico, y, el segundo, la extensión de la norma de la participación en la sociedad mexicana. El paradigma marxista resultaba claramente insuficiente para explicar todos estos desarrollos. A partir de aquellos dos grandes temas puede sistematizarse la mayor parte de los trabajos de ciencia política que se han publicado desde entonces hasta la fecha. Así, la disminución del Estado dio paso al surgimiento de los partidos políticos. Los politólogos empezaron a hacerse nuevas preguntas en relación con el poder legislativo, el poder judicial, la presidencia de la república, el equilibrio de poderes, el federalismo, y los procesos de decisión económica; mientras que la extensión de la norma de la participación ha impuesto a los especialistas la necesidad de entender las elecciones, el comportamiento de los votantes o del votante, la composición y el funcionamiento de los partidos, de los grupos de interés, de la opinión pública y de los medios.

III. EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA CIENCIA POLÍTICA

La Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, fue el hogar de la primera Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, que se fundó en 1955. Los modernos edificios se construyeron en una Ciudad Universitaria de reciente inauguración, a un costado de la Escuela Nacional de Economía; ambas escuelas estaban todavía en la órbita de la Facultad de Derecho. La cercanía física de estas instituciones no era una casualidad. El estudio profesionalizado de la economía y de la política nació en la antigua Escuela de Jurisprudencia, incluso antes de que se establecieran los programas de formación universitaria especializada en alguna de estas disciplinas. No obstante, la economía se sustrajo del enfoque juricista mucho antes que la política, en buena medida como respuesta al esfuerzo de modernización económica que se inició en México en los años 30. Un primer paso en esa dirección fue el establecimiento de un programa de formación de economistas profesionales, a iniciativa del Banco de México. Aparecieron también las primeras publicaciones especializadas; en 1934 se fundó el *Trimestre Económico*, una publicación periódica del Fondo de Cultura Económica, que daba a conocer obras de autores mexicanos y, sobre todo, europeos, y en 1939 empezó a circular la *Revista de Economía*, publicación de la recién creada Escuela Nacional de Economía.

El lanzamiento del primer programa de licenciatura en ciencias políticas y sociales muestra una cierta similitud con la experiencia de la licenciatura de Economía, en la medida en que fue una respuesta también a la modernización, pero en este caso de la vida política, misma que impulsaron los cambios de la Segunda posguerra y la determinación de la elite en el poder de incorpo-

rar a México en la nueva realidad internacional. En enero de 1946 entró en vigor una nueva ley electoral que modificaba la organización de los procedimientos electorales de manera muy significativa. Primero, creaba una estructura centralizada que atribuía al gobierno federal la responsabilidad de organizar los comicios. El propósito era poner fin a la inestabilidad y a la incertidumbre que generaban los innumerables conflictos que se producían antes, durante y después de casi cualquier proceso electoral, que hasta ese momento era competencia de las autoridades municipales. En segundo lugar, la fundación del Partido Revolucionario Institucional, PRI, en marzo de 1946, también perseguía la estabilización de la vida política, a través de una organización integradora, pluriclasista y nacionalista; y la consolidación de la vía partidista y electoral como vía de respuesta a los temas de participación y de representación. Ambas reformas fueron entendidas como parte de un proceso en construcción; se reconocía que la democracia no era una realidad, sino una aspiración de largo plazo; asimismo, se pensaba que tanto el nuevo partido como la nueva ley electoral –que diseñaba un esquema pluripartidista– constituían instrumentos de aprendizaje, de educación cívica. El establecimiento de un programa de formación de profesionistas de la política era otro aspecto de este esfuerzo de modernización. En 1955 apareció el primer número de la *Revista de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales*, que actualmente se publica como *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Tanto el nombre de la Escuela como el título de sus publicaciones expresan el estrecho vínculo que unía, cuando no subordinaba, el estudio de la política a la sociología. No fue sino hasta mediados de los años 80 que se creó la licenciatura de ciencia política a secas, es decir, como una disciplina autónoma. Sin embargo, este desarrollo no fue general ni definitivo; hasta la fecha la mayor parte de los estudios de licenciatura de ciencia política se ofrecen en combinación con la administración pública o con las relaciones internacionales.

En 1962 se fundó el Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, con el fin de formar especialistas para el servicio exterior mexicano. En ese entonces el enfoque de estudios regionales era una novedad, y las selectas generaciones de estudiantes que se formaban en una institución –fundada en 1939 como la Casa de España para acoger a un grupo de distinguidos universitarios y artistas españoles exiliados– cuya vocación original era la investigación, pudieron beneficiarse de la impronta de la sociología y de la historia que ya entonces le era característica. Desde los inicios de este programa la ciencia política fue una de las materias centrales del programa de licenciatura de relaciones internacionales; a partir de 1972 la formación de los internacionalistas empezó a adquirir un tono pronunciadamente politológico. La revista *Foro Internacional* refleja con fidelidad esta trayectoria. Creada al mismo tiempo que el CEI, el contenido de sus primeros años está dominado por temas internacionales, relativos a tratados, organismos o problemas diplomáticos; sin embargo, en la década de los 70 se abren paso trabajos sobre la problemática de política interna de diferentes países de América Latina; gradualmente éstos se ven desplazados por los temas de la política interna mexicana que a partir de 1970 se van apoderando de la publicación. En esa década *Foro Internacional* se convierte en casi la única publicación universitaria que ofrece análisis profesional de las tendencias de largo y mediano plazo de la política mexicana. En esos años se va reorientando también en esa misma dirección la *Revista Mexicana de Sociología*, que publica el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Durante los años 50 y 60 la Escuela Nacional de Economía y la Escuela de Ciencias Políticas de la UNAM lograron equipararse con la Facultad de Derecho como centro de formación de elites polí-

ticas y administrativas. Asimismo, un número muy importante de sus egresados se integraba al mundo de la cultura y de las ideas. El movimiento estudiantil de 1968 fue una poderosa sacudida para todas estas instituciones. No solamente incidió sobre la orientación de sus programas, sino que propició que la influencia del marxismo se impusiera inmisericorde en las Escuelas de Economía y de Ciencias Políticas y Sociales; sino que también impulsó el viraje de sus egresados, muchos de los cuales pasaron a formar movimientos de oposición o se integraron a la dirigencia de organizaciones independientes, algunas de las cuales optaron por la lucha armada. Para los años 90 muchos de los egresados de estas escuelas estuvieron al frente de la reorganización de la izquierda en torno a la formación del Partido de la Revolución Democrática, PRD (1989). Incluso en la actualidad, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Facultad de Economía siguen siendo el terreno de reclutamiento de los partidos de izquierda y han nutrido la renovación de las élites políticas y administrativas que ha acarreado el pluripartidismo.

El CEI de El Colegio de México, por su parte, mantiene su función como centro de formación de elites, pero además muchos de sus egresados optaron por la vida académica en instituciones públicas y privadas, de la capital de la república y de los Estados, contribuyendo a impulsar uno de los fenómenos más sobresalientes del proceso de institucionalización de la ciencia política: la descentralización, que en este caso se refiere tanto a la geografía, como al surgimiento de un número creciente de programas docentes y de investigación en instituciones privadas. La participación de los egresados del CEI en la creación de los programas docentes y de investigación de instituciones públicas y privadas, dentro y fuera del Distrito Federal, es uno de los aportes más notables que ha hecho El Colegio de México al desarrollo de la ciencia política.

Tradicionalmente, las pocas instituciones privadas de enseñanza superior creadas en México en el siglo XX, desconfiaban de las ciencias sociales en general, y, en particular, del estudio de la política. Miraban con aprensión a los jóvenes estudiantes de estas disciplinas, que, a sus ojos, sólo podía traer problemas. A excepción de la Escuela Libre de Derecho que se fundó en 1912, como reivindicación de la libertad de enseñanza frente a la hegemonía del Positivismo sobre la educación pública, instituciones como el Instituto Tecnológico de México, ITAM (1946), el Instituto Tecnológico de Monterrey, ITESM (1943), la Universidad Panamericana (1967), la Universidad Iberoamericana (1952), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, ITESO (1957), eludían programas docentes de esta naturaleza. Como es de imaginarse su disposición a apoyar investigaciones en este terreno era nula. Por esa razón en las instituciones públicas se concentró el desarrollo de la disciplina; y, además, en la ciudad de México, que por lo menos hasta los años 80 mantuvo el monopolio de la formación de especialistas en el estudio de la política.

Ahora, en cambio, existen 47 programas de licenciatura de ciencia política, sobre todo en combinación con administración pública o con relaciones internacionales, de los cuales sólo seis están en la ciudad de México. Sin embargo, en otros casos se mantienen como disciplinas autónomas. Por ejemplo, en 1975 se creó en el ITAM la licenciatura en ciencias sociales, que desapareció en 1991 cuando, en cambio, se fundaron dos programas de licenciatura: uno en ciencia política, y el segundo en relaciones internacionales. Aunque las instituciones públicas siguen siendo mayoritarias, 23 instituciones privadas ofrecen esta carrera. No obstante, a nivel de postgrado –maestría y doctorado– el panorama es muy otro. Existen solamente nueve programas de maestría de los

cuales seis están en el Distrito Federal y dos se imparten en instituciones privadas⁵; en cambio, los cuatro programas de doctorado que hay en el país los imparten instituciones públicas en la capital de la república⁶.

En materia de investigación la pluralización ha sido más reciente. A las publicaciones de la UNAM y a *Foro Internacional*, arriba mencionados, habría que añadir entre las 15 publicaciones dedicadas a la ciencia política que registra el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, *Estudios Políticos*, que publica la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, los trabajos de una institución pionera en la consultoría privada, el Instituto Mexicano de Estudios Políticos, que fundó Jaime González Graff en 1974, el *Trimestre Político*, que publicó el FCE entre 1975 y 1976, *Perfiles Latinoamericanos* que publica la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, sede México, desde 1991, o *Política y Gobierno*, cuya publicación lanzó en 1994 el Centro de Investigación y Docencia Económica, CIDE, institución pública cuyo programa de Licenciatura de Ciencia Política y Relaciones Internacionales ilustra el impulso que la experiencia del CEI de El Colegio de México ha tenido en el desarrollo del estudio profesional de la política.

Las instituciones privadas han empezado a incursionar en el terreno de la investigación; no obstante, se encuentran todavía en una etapa inicial; por ejemplo, el Departamento de Ciencia Política del ITAM, tiene dos publicaciones, pero ambas a cargo del estudiantado: la *Gaceta de Ciencia Política* y *Ahalk*. Una fuerte carga docente es un poderoso obstáculo para la investigación con que se topan los politólogos de instituciones privadas. Sin embargo, el Departamento de Ciencia Política del ITAM destaca en el campo de la politología mexicana por la *prominencia* de la inspiración de la ciencia política formalizada, la concentración en la modelística de estudios electorales, de opinión y de relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo. De suerte que el grueso de la investigación sigue recayendo en instituciones públicas. Así es, no solamente porque las instituciones privadas históricamente se habían interesado poco en la generación de conocimiento, sino porque una de las tradiciones del Estado mexicano ha sido la participación activa en la promoción del desarrollo científico y tecnológico.

En 1971 se creó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que desde entonces ha sido la principal fuente de financiamiento para buena parte de la investigación en ciencias sociales y ciencias exactas y naturales, así como en las humanidades.

Desde su fundación el CONACYT ha apoyado a la mayor parte de los egresados de la carrera de ciencia política que han realizado estudios de postgrado en México o en el exterior. En relación con este último tema cabe señalar que las universidades de Estados Unidos han tendido a desplazar a las instituciones europeas —en Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania— en la preferencia de los estudiantes mexicanos que optan por una especialización en el exterior. Este movimiento es un reflejo del creciente acercamiento entre Estados Unidos y México; así como de modificaciones en la política de cooperación de los países europeos. No obstante, es de señalar que en los últimos

⁵ Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Fuera de la ciudad de México: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

⁶ UAM (que ofrece dos programas distintos de especialización en doctorado), UNAM y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)

20 años se ha incrementado gradualmente el número de estudiantes mexicanos que realizan estudios de postgrado en ciencia política en instituciones españolas como la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Salamanca y la Fundación Ortega y Gasset.

La creación del Sistema Nacional de Investigadores en 1985 como parte del CONACYT fue un paso decisivo hacia la profesionalización de la investigación científica en general, y de las ciencias sociales en particular. Este organismo, cuya creación fue también una iniciativa gubernamental, tiene por objeto otorgar un reconocimiento moral y un estímulo económico al trabajo científico y compensar, en la medida de lo posible, el deterioro salarial que en los años 80 hacía estragos en la ya de por sí titubeante comunidad científica mexicana, muchos de cuyos miembros empezaban a buscar alternativas en el exterior. El SNI trataba de frenar la fuga de cerebros que en los años 80 puso en tela de juicio la estabilidad de la investigación científica mexicana. Son miembros del SNI los investigadores adscritos a instituciones reconocidas de investigación –tanto públicas como privadas– que hayan demostrado una labor de investigación profesional consistente y de calidad excelente. El ingreso al SNI, la permanencia y promoción de sus miembros es competencia de comités de pares, organizados por disciplina, que cada tres años reciben y examinan los expedientes e informes de los investigadores miembros del SNI. La pertenencia a este sistema es en la actualidad una garantía de seriedad del trabajo de investigación, así como una referencia de calidad de los investigadores miembros y un reconocimiento a su labor.

Pese a que este sistema ha sido periódicamente objeto de críticas, lo cierto es que hoy en día es uno de los pilares de la comunidad científica mexicana. Ha establecido estándares de excelencia así como criterios de evaluación. Vista a la distancia, la coincidencia de la creación del SNI y el surgimiento de la ciencia política como una disciplina autónoma y profesionalizada fue muy afortunada, dado que los criterios y la estandarización del SNI han sido un apoyo decisivo para la consolidación de la comunidad politológica. Algunos de los reproches que se hacen a este sistema de evaluación periódica apuntan a la superficialidad de una medición cuantitativa de la producción científica (número de artículos, libros, reseñas, publicados en un año); sin embargo, nadie duda de la contribución del SNI a la formación de jóvenes investigadores y al salvamento de algunas instituciones cuyos investigadores, sin este apoyo, habrían abandonado esta opción profesional.

La creación del SNI se sitúa dentro de la larga tradición del Estado mexicano de apoyo a la producción de conocimiento, del arte y de la cultura. Es cierto que hoy en día los sueldos de los investigadores de ciencias sociales tienden a ser inferiores a los de los colegas dedicados a las ciencias exactas o a las ciencias de la salud. Algunos habrá que estén obligados a completar sus ingresos recurriendo a la asesoría de funcionarios y partidos políticos. Sin embargo, la expansión del interés por los temas de la ciencia política y la descentralización educativa han ampliado las oportunidades de empleo. Además, un grupo selecto de politólogos participa regularmente en los medios, en virtud de lo cual se han convertido en ineludibles líderes de opinión. Sus trabajos han contribuido a despertar el interés de los jóvenes por la Ciencia Política así como a sostener un *status* en ascenso.

IV. COMPARATIVISMO, DIVERSIDAD DE ENFOQUES Y METODOLOGÍAS

Las novedades en el estudio de la política que fueron surgiendo en los años 70 no fueron sólo temáticas. En algunos casos en forma intuitiva y en otros conscientemente, el comparativismo

también se instaló en el corazón de estos esfuerzos. En el pasado la experiencia única de la revolución de 1910 era un argumento suficiente para que muchos de los análisis sobre lo mexicano fueran autorreferenciales. En cambio ahora el punto de partida explícito o no, de los trabajos y reflexiones acerca de temas como el proceso de democratización, la crisis de la deuda en los 80 o los problemas de reforma del Estado son experiencias europeas o latinoamericanas. La comparación con la democratización española representa el cambio más notable en este respecto. Hasta mediados de los años 70 en México se pensaba que era muy poco lo que de política se podía aprender de los españoles. La dictadura franquista nunca fue un modelo, no obstante las semejanzas entre ambos regímenes autoritarios. Sin embargo, entre la Ley de Asociaciones Políticas de Adolfo Suárez de 1976, y la que legalizó los partidos políticos en España después de la muerte de Francisco Franco, y la Ley Federal de Organizaciones, Procedimientos y Partidos Políticos, LOPPE que en 1977 dio a conocer el gobierno mexicano, existen paralelismos evidentes. No hubo en ello casualidad ninguna, sino intercambios y debates frecuentes entre autoridades de los dos países. Lo cierto es que hasta la fecha los pactos de la Moncloa son una referencia obligada en el debate político y en el análisis politológico de la transición mexicana⁷.

Desde mediados de los 80 la correspondencia entre los acontecimientos políticos y los esfuerzos de análisis sistemáticos y rigurosos de esos fenómenos se ha afianzado. Basta hacer un recorrido en paralelo de la prensa desde la introducción de la reforma electoral de 1977 hasta la derrota del PRI en la elección presidencial del año 2000; y de los índices de publicaciones especializadas como *Foro Internacional*, del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México y la *Revista Estudios Políticos*, y la *Revista Mexicana de Sociología* de la Universidad Nacional Autónoma de México, a las que a partir de mediados de los noventa fue sumándose un número creciente de publicaciones universitarias.

Las nuevas generaciones de politólogos se apoyan en instrumentos de la estadística o la economía. Algunos recurren a los modelos de *elección racional* para explicar el comportamiento de los votantes o la dinámica de los diputados y senadores; sin embargo, y no obstante los críticos o el pesar de algunos, la ciencia política de Estados Unidos no se ha impuesto como paradigma de recambio. Muchos son los autores europeos que se hacen presentes en el desarrollo de la ciencia política mexicana, en particular en el área de teoría política, donde las aportaciones de Norberto Bobbio o Jürgen Habermas han enriquecido la reflexión y el debate. A diferencia del pasado, cuando se leían apenas dos o tres autores marxistas como Antonio Gramsci o Nicos Poulantzas, ahora los investigadores estudian los textos de Alexis de Tocqueville, Guy Hermet, Pierre Rosanvallon, François Furet, Giovanni Sartori, Angelo Panebianco, Alessandro Pizzorno, Niklas Luhmann, Arend Lijphart, Ludolfo Paramio, David Butler, Timothy Garton Ash, Claude Lefort, entre otros.

En México la ciencia política contemporánea se liberó de la sociología, pero mantiene una relación estrecha con la investigación histórica, de suerte que los trabajos cualitativos priman en número sobre los análisis cuantitativistas. Es muy probable que esta relación se mantenga en el futuro, en buena medida, dada la debilidad de la enseñanza de las matemáticas en la educación media. No obstante, en México se reproduce el mismo debate que se desarrolla entre ambas escuelas en el ámbito internacional, entre quienes creen que los estudios históricos y descriptivos *deberían ser*

⁷ En el desarrollo de estos paralelismos fue decisiva la lectura en México del artículo de Juan J. Linz (1964).

desplazados “por investigaciones fundadas en teorías comprensivas de alto rigor analítico y metodológico” (Negretto, 2004: 183), como si la explicación histórica careciera de profundidad analítica.

La pluralidad de metodologías y de enfoques es uno de los aspectos más meritorios de la ciencia política mexicana; ni siquiera en el estudio de la economía reina un solo paradigma. La experiencia enseña que cuando así ocurre la consecuencia es el empobrecimiento y la esterilidad, y quienes se empeñan en imponer una sola escuela de análisis incurrir en los mismos pecados de la “investigación militante” que en los años sesenta y setenta sometió el avance del conocimiento a la promoción de una causa política.

V. CONCLUSIONES

Hablar de una ciencia política mexicana puede parecer aberrante para quienes, como Josep Colomer, aspiran a que el estudio de la política sea una “...ciencia en el sentido más completo...” de la palabra (Colomer, 2004: 357). En la búsqueda del *status* científico no cabe la nacionalidad, sino el objetivo único de satisfacer cuatro niveles de conocimiento científico: definiciones y clasificaciones, mediciones cuantitativas, hipótesis causales y la formulación de una teoría explicativa general. Sin embargo, la ciencia política se define antes por los temas que estudia que por una determinada metodología, esto significa que tiene un carácter esencialmente empírico, de ahí que su desarrollo haya estado siempre y en todos los casos estrechamente vinculado con el contexto de la realidad social inmediata; de ésta nacen las preguntas que los politólogos intentan responder; así como sus temas, y los elementos con que elaboran sus respuestas. La experiencia de la ciencia política en México confirma esta relación que ha sido el trampolín de su desarrollo.

REFERENCIAS

- Colomer, Josep M. 2004. “La ciencia política va hacia adelante (por meandros tortuosos). Un comentario a Giovanni Sartori”. *Política y Gobierno* XI (2): 355–359.
- Domínguez, Jorge. 2004. “The scholarly study of Mexican politics”. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* 20 (2): 377–410.
- González Casanova, Pablo. 1978. “Corrientes críticas de la sociología latinoamericana”. *Nexos* (5): PP. 14–17.
- Linz, Juan J. 1964. “Una teoría del régimen autoritario: El caso de España”. En *Política y Sociedad en la España del Siglo XX*, editado por Stanley G. Payne. Madrid: Akal editor.
- Meyer, Lorenzo. 1971. “La Ciencia Política y sus perspectivas en México”. *Historia Mexicana* XXI (2): 285–311.
- Meyer, Lorenzo y Manuel Camacho. 1979. “La Ciencia Política en México. Su desarrollo y estado actual”. En *Ciencias Sociales en México. Desarrollo y Perspectiva*, editado por El Colegio de México. México: El Colegio de México, 1–46.
- Molinar, Juan. 1993. “Escuelas de interpretación del sistema político mexicano”. *Revista Mexicana de Sociología* LV (2): 3–54.
- Negretto, Gabriel L. 2004. “Nota del editor: El rumbo de la ciencia política”. *Política y Gobierno* XI (2): 347–348.
- Segovia, Rafael. 1974a. “La reforma política, el Ejecutivo federal, el PRI y las elecciones de 1973”. *Foro Internacional* XIV (3): PP. 305–330.
- Segovia, Rafael. 1974b. *La Politización del Niño Mexicano*. México: El Colegio de México.
- Segovia, Rafael. 1980. “Las elecciones federales de 1979”. *Foro Internacional* XX (3): 397–399.

Soledad Loaeza es BA en Relaciones Internacionales de El Colegio de México, donde lideró el Centro de Relaciones Internacionales y donde actualmente es profesora de Ciencia Política. Además, es PhD en Ciencia Política del Institut d'Etudes Politiques de Paris, donde en 1999 fue *Alfred Grosser Chair*. También fue *Radcliffe Fellow* 2003–2004 y *Visiting Fellow* en The Kellogg Institute, Notre Dame, en la primavera del 2005. University Soledad Loaeza's book, *El Partido Acción Nacional, la larga marcha, 1939–1994* (Fondo de Cultura Económica, 1999) sigue el desarrollo institucional de larga data de la fiel oposición que en el 2000 ganó la elección presidencial al partido oficial que desde 1929 se mantenía en el poder. El año pasado, Loaeza abordó un estudio sobre el poder presidencial en México. Sus investigaciones más recientes se centran en la institución presidencial en el México autoritario, en especial en la administración del Presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964–1970). (E-mail: malo@colmex.mx)